

Prefacio

El Instituto Tecnológico de Tláhuac, nace en septiembre de 2008 con el rol que la comunidad le ha asignado y exige, formar profesionales para integrarlos a la vida económica de la región y del país, para obtener cada día, posiciones que den cuenta y testifiquen la preferencia de los empleadores y de la sociedad para integrarlos al medio productivo, público y social; El Instituto Tecnológico de Tláhuac, en su ejercicio de planeación participativa e implementando la visión planteada por el Nuevo Modelo Educativo para el siglo XXI en sus dimensiones filosófica, académica y organizacional e interpretando fielmente los documentos rectores: Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial de Educación, y como resultado del Programa de Innovación y Desarrollo (PIID) 23 metas orientadas a los cinco objetivos de las líneas de acción trazadas por el Sistema: 1. Calidad Educativa, 2. Ampliar las Oportunidades Educativas con Equidad, 3. Impulsar el Desarrollo y el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 4. Educación Integral, 5. Vinculación con el sector productivo y 6. Gestión institucional con transparencia. Congruente con los cinco objetivos ya establecidos, este Instituto busca iniciar con instalaciones independientes y dignas, así como docentes capaces y competentes para ejercer la práctica docente a los estudiantes que tuvieron la confianza de ingresar a este Instituto, el equipamiento y adecuación de espacios y la capacitación a profesores buscan resultados una mejora continua en el aprendizaje significativo

Durante este año, se realizaron los estudios, programas y gestión que ha dado como resultado la creación de nuestra Institución con las tres carreras: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Electrónica, que permitirán una captación de alumnos y cobertura de la demanda en el Distrito Federal y así apoyar a disminuir esa carencia de servicios educativos públicos en este nivel y lograr incrementar la atención a la demanda tal como lo indica el PROSEDU, el PIID del SNEST y el PIID del ITT.

El aprendizaje de las aulas se refuerza, en su ejercicio, mediante apoyos federales, a través de la reconstrucción de las instalaciones en las cuales iniciamos actividades académicas, así como los complementos con el buen ejercicio de los ingresos propios, ya que dichas instalaciones son prefabricadas, a las cuales en algunos casos hubo que reconstruir en su totalidad, asimismo la construcción de otros espacios provisionales; de la misma forma, en la formación tecnológica y científica de los estudiantes de este Instituto, tal como no podían faltar la cultura y el deporte como ingredientes fundamentales para la formación integral, para esto, durante en este pequeño periodo se invitaron a jóvenes estudiantes a que asistieran a los eventos nacionales de arte y cultura, así como al nacional deportivo en los desarrollados de los Institutos Tecnológicos de Tepic y Durango; es importante comentar que además de la asistencia a este evento por parte de nuestros estudiantes, dentro de nuestros espacios limitados, no faltó el desarrollo de actividades culturales y deportivas, para la vinculación institucional, se fortaleció la relación entre nuestro Instituto y el CETis 1, así como el inicio de las relaciones con el Centro

Nacional de Actualización Docente, donde se fortalece en mucho la oferta educativa nuestra en relación con la orientación de las instituciones en comento, no podemos olvidar el recibimiento de las autoridades delegacionales para con nosotros así como la sociedad en general, representada por los diferentes actores sociales y económicos de nuestro entorno quienes nos recibieron con mucho entusiasmo.

Desde el inicio de nuestro Instituto y esta administración nos hemos propuesto el informar qué hacemos y con qué, y ahora además de esto, llevar a cabo el informe de rendición de cuentas para dar cumplimiento cabal a la responsabilidad de los funcionarios públicos de acuerdo con la ley de transparencia y acceso a la información pública, dando a conocer a la comunidad, los avances, aplicación de recursos y oportunidades de mejora que serán las líneas de acción para el siguiente ejercicio.

Ing. Heriberto Herrera Colocía.

Política Educativa Nacional

DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

OBJETIVO 14

Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior. El presente Plan busca que las instituciones de educación superior funcionen con mayor equidad en la formación de ciudadanos, profesionales creativos y científicos comprometidos con su país y de competencia internacional. También se buscará que dichas instituciones consoliden grupos de investigación capaces de generar conocimientos de vanguardia que sean útiles para generar desarrollo económico con justicia y equidad. Asimismo, las instituciones de educación superior buscarán fortalecer la identidad de México como nación, enriqueciendo y ampliando las culturas que la nutren con las aportaciones de todos los países. El propósito es convertir a la educación superior en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento. Es importante reconocer que la educación superior que se imparte en el país ocupa el lugar 15 de las 33 naciones de América Latina y el Caribe que fueron evaluadas por el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Por ello será necesario darle un gran impulso a las universidades, tecnológicos y centros de investigación, dotándolos de los apoyos públicos y privados necesarios para impulsar la docencia, la investigación

científica, el desarrollo y la innovación tecnológicos, y la extensión y la difusión de la cultura. La UNESCO advierte que sin instituciones de educación superior y de investigación adecuadas, los países en desarrollo no pueden esperar apropiarse y aplicar los descubrimientos más recientes y, menos todavía, aportar sus propias contribuciones al desarrollo y a la reducción de la brecha que separa estos países de los países desarrollados. La consolidación de la educación superior como un sistema de mayor cobertura, más abierto, diversificado, flexible, articulado y de alta calidad es esencial para el desarrollo de México. Por ello, se adoptarán las siguientes estrategias:

ESTRATEGIA 14.1 Crear nuevas instituciones de educación superior, aprovechar la capacidad instalada, diversificar los programas y fortalecer las modalidades educativas.

ESTRATEGIA 14.2 Flexibilizar los planes de estudio, ampliar los sistemas de apoyo tutoriales y fortalecer los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja.

ESTRATEGIA 14.3 Consolidar el perfil y desempeño del personal académico y extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior.

ESTRATEGIA 14.4 Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional.

ESTRATEGIA 14.5 Mejorar la integración, coordinación y gestión del sistema nacional de educación superior.

PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

Objetivo 1

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Una mejor calidad de la educación. Los criterios de mejora de la calidad deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos. Un rubro que se atenderá es la modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como lograr una mayor articulación entre todos los tipos y niveles y dentro de cada uno de ellos. La evaluación será un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño y la operación de las políticas públicas en materia de educación.

EDUCACIÓN SUPERIOR

1.14 Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento del personal académico.

1.15 Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna.

1.16 Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares.

1.17 Garantizar que los programas que ofrecen las instituciones de educación superior particulares reúnan los requisitos de calidad.

1.18 Favorecer la introducción de innovaciones en las prácticas pedagógicas.

1.19 Impulsar la internacionalización de la educación superior mexicana y de sus instituciones.

Objetivo 2

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales como indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con necesidades educativas especiales.

EDUCACIÓN SUPERIOR

2.12 Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa.

2.13 Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.

2.14 Fortalecer los programas, modalidades educativas y mecanismos dirigidos a facilitar el acceso y brindar atención a diferentes grupos poblacionales.

Objetivo 3

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. El uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación, para que México participe con éxito en la sociedad del conocimiento.

EDUCACIÓN SUPERIOR

3.5 Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales.

3.6 Impulsar la educación abierta y a distancia con criterios y estándares de calidad e innovación permanentes, con especial énfasis en la atención de regiones y grupos que carecen de acceso a servicios escolarizados.

Objetivo 4

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

EDUCACIÓN SUPERIOR

4.7 Estimular la participación de docentes, alumnos y la comunidad educativa en general en programas de cultura, arte y deporte.

4.8 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.

4.9 Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.

Objetivo 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. Una educación relevante y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo.

EDUCACIÓN SUPERIOR

5.11 Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.

5.12 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad a través del servicio social.

5.13 Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.

Objetivo 6

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones,

corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

EDUCACIÓN SUPERIOR

6.12 Promover la integración efectiva de las instituciones y de los diversos subsistemas de educación superior en un sistema abierto, flexible y diversificado.

6.13 Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.

6.14 Articular el sistema de educación superior con los de educación básica y media superior y con otros sistemas relevantes.

6.15 Brindar información y orientación a los estudiantes del nivel medio superior antes de su ingreso a las instituciones de educación superior

6.16 Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.

6.17 Atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

“Lograr obtener uno de los primeros lugares en educación superior de calidad a nivel local y nacional, con compromiso social, económico y ambiental”

VISIÓN

“Ser una institución con desempeño de vanguardia en desarrollo profesional sustentado y sustentable para conformar una sociedad justa y equitativa”

VALORES INSTITUCIONALES

- El Respeto

Es reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás, y a mi entorno. Es establecer hasta dónde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, como base de toda convivencia en sociedad.

- Trabajo en Equipo

El trabajo en equipo es fundamental en el desarrollo de cualquier actividad, sobre todo tratándose de un documento rector de las actividades que afecta el desempeño de un plantel y más aún un Instituto en creación, puesto que la planeación no la debe hacer una sola persona sino los más indicados son los integrantes de la organización: el personal directivo, académico y administrativo.

- Vocación de Servicio

Inclinación de la persona a servir al Estado, o a otra entidad o persona, destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad

POLÍTICA DE CALIDAD

El SNEST establece el compromiso de implementar todos sus procesos orientándolos hacia la satisfacción de sus clientes sustentada en la calidad del proceso educativo, para cumplir con sus requerimientos mediante la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad y de mejora continua, conforme a la norma ISO 9001:2000/NMX-CC-9001-IMNC-2000.

Acciones y Resultados por Objetivo Estratégico y Línea de Acción

A continuación se describen los resultados obtenidos durante la gestión del segundo semestre 2008. Se presentan resultados que permiten visualizar los avances de la institución y las áreas de oportunidad que se requiere atender en congruencia con las directrices Nacionales y Locales.

I.- Ampliar las Oportunidades Educativas e Impulsar la Equidad. (Objetivo 2)

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, es el planteamiento principal de forma textual del Programa Nacional de Educación 2007-2012 en su objetivo 2.

Dice el Programa que para lograr este objetivo es necesario la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y la pertinencia. A continuación presentamos nuestros resultados en el segundo semestre de 2008 en estos aspectos y que serán nuestro sentido de dirección hasta el 2012.

1.1 Oferta Educativa

De acuerdo a los estudios de factibilidad para la creación del Instituto Tecnológico de Tláhuac, ofrece los siguientes programas educativos de licenciatura.

AREA DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA:

Ingeniería Electrónica

Ingeniería en Sistemas Computacionales

Ingeniería Mecatrónica

Para ello, se invirtió en gran medida, la rehabilitación de los espacios educativos, las actividades de promoción de estas carreras, inició prácticamente en el mes de agosto e iniciando actividades académicas en el mes de septiembre de 2008, es importante resaltar la respuesta de la sociedad de esta región al responder con una demanda

considerable para ingresar a esta institución con un ingreso total de 354 estudiantes en las tres áreas del conocimiento. Es importante resaltar que en este 2009, se buscará cumplir en el fortalecimiento de las carreras que ofrece este instituto, ya que actualmente no cuenta con instalaciones propias y carece de personal de tiempo completo que pudiera aportar más tiempo en las actividades de fortalecimiento para la creación de nuevas carreras para este periodo, sin embargo, no se descarta que para el 2010, se incremente la oferta educativa, de acuerdo a las necesidades de nuestro entorno.

1.2 Aporte a la Matrícula de Licenciatura Escolarizada

Programa	Ago – Ene 2008
Ing. En Sist. Comp.	188
Ing. Mecatrónica	96
Ing. Electrónica	53
Total	337

Esta matrícula refleja el interés de la comunidad local por estudiar una carrera a nivel licenciatura, por lo que justifica realmente el hecho de iniciar actividades en Tláhuac.

1.8 Becas de Licenciatura

Al cierre de 2008, 155 alumnos obtuvieron una beca PRONABES y 61 alumnos recibieron una beca GDF y 70 beca Tláhuac, por lo que logramos becar a 85% de nuestros estudiantes dando como resultado cumplir dentro de lo marcado en el PROSEDU.

Se continuarán las gestiones para aumentar las becas debido a que no queremos deserción por situaciones económicas, aun nos falta mucho por hacer, se seguirán haciendo las gestiones necesarias para mejorar estos indicadores. (GRÁFICA)

II.- Calidad Educativa. (Objetivo 1)

Según los criterios enunciados en el Programa Sectorial de Educación sobre la calidad educativa, esta debe aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos, modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como lograr una mayor articulación entre todos los tipos y niveles y dentro de cada uno de ellos.

La evaluación debe convertirse en un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño y la operación de los programas educativos, Por lo que en este corto tiempo hemos buscado cumplir con algunos indicadores que marcan los CIEES y COPAES, para que en el futuro cuando sea posible evaluar nuestros programas académicos no lleve más tiempo del necesario en el momento de la acreditaciones de nuestros programas de estudio, por ello se ha equipado una biblioteca, dos centros de cómputo con 20 máquinas cada uno, los maestros en algunos casos están en proceso de contar con estudios de posgrado y otros ya cuentan con ello, entre otras actividades que relacionan este hecho.

2.6 Capacitación Docente y de Apoyo a la Docencia

Durante el segundo periodo del año pasado, se programaron e impartieron dos cursos, capacitando al 100% del personal docente, distribuidos de la siguiente manera:

- En Competencias Profesionales se capacitó al 100% de los docentes y a los integrantes de la unidad directiva.
- En Gestión del Curso y Producto No Conforme se capacitó al 100% de los docentes y la Unidad Directiva.

Sobre la capacitación no docente, tenemos los siguientes datos:

- No se cuenta con personal administrativo, pero a los integrantes de la Unidad Directiva se le capacitó en los cursos mencionados.

Es importante destacar que este tipo de capacitación, fue dada al mismo personal que se integró en la apertura del instituto, debido a que en la actualidad no se cuenta con los recursos (plazas administrativas) generando con ello una alta eficiencia en estos ya que hasta el día de hoy se han entregado nóminas y estados financieros a tiempo, así como mantener las instalaciones limpias y en funcionamiento.

Actividades de la Coordinación de Orientación Psicopedagógica.

Se realizaron algunos cambios de carreras durante este periodo, situación que fue valorada por un pequeño comité donde se determinaron y autorizaron dichos cambios sobresaliendo estudiantes

de electrónica a sistemas computacionales. Por motivo de orientación vocacional y consejo psicológico se atendieron a 2 alumnos de diferentes carreras.

2.9 Evaluación Docente

La evaluación docente es la retroalimentación que hacen todos los alumnos a la gestión del curso calificando a sus maestros el mes de octubre. La evaluación es obligatoria, es requisito de inscripción para su siguiente período escolar. El método censal y de aplicación es personalizada, se evaluaron a 20 docentes, sobrepasando el indicador de la evaluación docente con una calificación promedio de 82 y considerando las 5 variables; PLANEACIÓN DEL CURSO, APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, DOMINIO DE LA MATERIA, ÉTICA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DOCENTE.

2.10 Evaluación para Ingreso

Las evaluaciones de ingreso aplicadas para los aspirantes al primer semestre, fue diseñada por un organismo externo, sin embargo, a partir del segundo periodo del 2009, se aplicará la evaluación directa por el CENEVAL a los estudiantes que aspiren a ingresar a primer semestre en las tres carreras de nuestra oferta educativa.

2.11 Certificación ISO 9000 del Proceso Educativo

Es importante resaltar que en nuestro caso nuestro proceso todavía no es evaluable, sin embargo no nos hemos querido esperar para empezar a aplicar los estándares que marca el S.G.C. de nuestro sistema y se ha buscado aplicar este modelo en las áreas que se ven involucradas, además de que en el periodo intersemestral se dio un curso taller sobre la gestión del curso al 100% del personal docente, con la finalidad de que se aplique y cumpla en este sentido.

III.- Impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Objetivo 3)

El Plan Sectorial de Desarrollo y las Líneas Estratégicas del PIID, establecen las directrices para impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para así apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades. Para ello el I.T. Tláhuac, busca fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación con la modernización la infraestructura tecnológica de las áreas académicas, con la adquisición de equipamiento, infraestructura de red y equipo de cómputo. Con una visión clara de futuro, y en el ejercicio del Modelo Educativo para el siglo XXI,

Se implementó el servicio de red inalámbrica a todas las áreas abiertas del campus, se aumentó el personal de cómputo, teniendo a una persona como responsable del área de cómputo.

Se cuenta con dos servicios de voz, teniendo en el campus actualmente 2 extensiones telefónicas.

3.3 Cobertura de Cómputo por Alumno

La inversión en equipo de cómputo ha sido importante. Esta estrategia es, ha sido y será prioritaria para el apoyo a la inclusión de modernas formas de aprendizaje e implementación y apoyo a las nuevas estrategias docentes. La cobertura de alumnos por equipo de cómputo es hoy de 10 alumnos por computadora y se trabajará fuertemente en más adquisición de equipo.

3.4 Sistematización de los Procesos Académicos Administrativos

Actualmente se está trabajando fuertemente con la adquisición de equipo actualizado para la implementación del Q8, sistema que nos permitirá iniciar bien y a la vanguardia en Tecnología de la Información, y evitar los procesos de inscripción y reinscripción manuales que hubo que aplicar en los periodos que concluyeron recientemente, este sistema nos permitirá proporcionar a los alumnos los servicios estudiantiles de forma eficiente, apoyar la gestión académica, sistematizar los reportes docentes, obtener un sistema de indicadores en línea, apoyar las áreas de planeación, desarrollo académico, actividad extraescolar entre otras y dar el soporte para la

aplicación de los procedimientos ISO 9000 con la elaboración de registros, encuestas de clima, encuestas de servicios.

Con este sistema podremos:

1. Elaborar de horarios.
2. Preinscripciones por Internet
3. Historia académica
4. Impresión de constancias sin valor oficial
5. Consulta de calificaciones parciales y finales
6. Consulta de datos generales por el alumno
7. Tramitar bajas de asignaturas
8. Evaluación docente
9. Impresión de listas por maestros
10. Llenado de listas de calificaciones parciales y finales por maestros
11. Elaboración de certificados y constancias por el Dpto. de Servicios escolares.

12. Consultas administrativas de tipo académico

13. Estadísticas escolares

14. Modulo de Recursos Humanos

15. Medición y resultados del ambiente laboral

16. Medición y resultados de la Auditoría de Servicio a los alumnos

IV.- Educación Integral. (Objetivo 4)

El Modelo Educativo para el Siglo XXI plantea dentro de sus postulados filosóficos, la educación integral como un proceso continuo del desarrollo de las capacidades del ser humano, comprendiendo el desarrollo del espíritu, a través de la cultura, del intelecto, mediante la vida académica, de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística, de la integridad física, a través del deporte y de la orientación para la salud y de la vida social, mediante actividades cívicas.

4.1 Participación en actividades Cívicas, Culturales y Deportivas

El Instituto define su propósito para las actividades deportivas, para ser vistas como un complemento integral de la educación de los estudiantes y como base de una educación formadora de valores como son el profesionalismo, la cooperación, el orden, la disciplina y el

trabajo de equipo, los éxitos deportivos caen por añadidura no como propósito principal. **FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO**

La ausencia de instalaciones deportivas, no ha sido motivo para no llevar a cabo actividades de este tipo, por lo que en el semestre anterior, se llevó a cabo un torneo deportivo de fútbol, así como la programación de algunos encuentros en la rama femenil, y la participación de los jóvenes fue a través de:

- Siete equipos integrados por alumnos de las distintas carreras y turnos, los cuales tuvieron enfrentamientos sabatinos en la cancha del CNAD, entre ellos hasta llegar a las finales y coronando como campeón al equipo ganador.
- Las damitas también participaron en un par de encuentros contra la selección femenil del CETis 1, resultando vencedoras en ambas ocasiones.

Es importante destacar, que el ser una institución de reciente creación, no nos detuvo a que nuestros jóvenes estudiantes y personal asistieran a los encuentros nacionales deportivo y de arte y cultura de los Institutos Tecnológicos, motivando que en el presente año se participe en esta actividad.

Se ha procurado asistir en las inquietudes manifestadas por nuestros estudiantes, por lo que en el término del año pasado, se adquirieron los instrumentos de lo que será la banda de guerra de nuestro instituto liderada por unos de nuestros estudiantes teniendo como compromiso de que empiece a operar en este periodo.

Dentro de los logros académicos, podemos destacar el desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes, esto debido a que a pesar de las carencias con las que contamos, no han sido motivo para detener sus logros académicos, prueba de ello lo tenemos con los estudiantes de mecatrónica por los prototipos desarrollados, así como en el área de sistemas con la página web, con la que ya contamos elaborada por estudiantes del área de sistemas todo ello con el apoyo de sus maestros, demostrando con esto la capacidad de nuestra comunidad tecnológica.

V.- Vinculación de los Servicios Educativos para que los Egresados Participen de Manera Productiva en el Mercado Laboral. (Objetivo 5)

El plan sectorial propone una educación relevante y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo. Para lograrlo, es necesaria la actualización e integración de planes y programas de educación media superior y superior; el desarrollo de más y mejores opciones terminales que estén vinculadas con los mercados de trabajo y permitan que los estudiantes adquieran mayor experiencia y sean competitivos; el impulso de la investigación para el desarrollo humanístico, científico y tecnológico; el replanteamiento del servicio social, así como la creación de un ambicioso programa de educación para la vida y el trabajo.

La vinculación como ente de desarrollo de nuestra comunidad, no ha pasado desapercibida por lo que se relazaron fuertes enlaces con el Centro Nacional de Actualización Docente así como el CETis 1, quienes nos han apoyado fuertemente para el desarrollo de nuestras actividades, se ha fortalecido también en el ámbito gubernamental, se ha logrado estrechar vínculos con las autoridades delegacionales, como con autoridades del distrito federal, quienes han visto con buenos ojos la apertura de los Institutos Tecnológicos en esta entidad.

Falta mucho por recorrer, pero también somos conscientes de lo que nos falta por crecer, sin embargo esto no limita a que en este año, se refuercen lazos también con los diferentes sectores industriales como gubernamentales para el beneficio de nuestros estudiantes, integrar el consejo de vinculación será tarea de este periodo para que se abra el abanico de oportunidades de nuestra comunidad tecnológica.

**VI.- Fomentar una gestión Institucional que Fortalezca la toma de decisiones y Promueva la Transparencia y Rendición de Cuentas.
(Objetivo 6)**

La estimación de los recursos para la ejecución del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, estará determinada en los Proyectos de Presupuesto que anualmente sean presentados por la Secretaría de Educación Pública y quedarán sujetos a la disponibilidad de recursos.

6.1 Ejercicio del Presupuesto

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS.

Como es sabido por todos los que integramos esta comunidad, el iniciar las actividades académicas en esta Institución, requirió de llevar a cabo gastos de mantenimiento, como adaptación de espacios en las que nuestros estudiantes pudieran contar con la atención académica que definitivamente no es la mejor por lo que admiro y respeto a estos jóvenes y personal que ha tenido la confianza de iniciar esta gran aventura, que generará progreso y avances en la comunidad en la que estamos rodeados así como de nuestro País.

CAPÍTULO	PARTIDA	NOMBRE	MONTO
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	
	2101	Material y útiles de oficina	\$ 15,023.88
	2102	Material de limpieza	\$ 6,668.85
	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 42,131.56
	2107	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	\$ 98,899.49
	2108	Materiales y suministros para planteles educativos	\$ 1,442.00
	2401	Materiales de construcción	\$ 43,580.11
	2402	Estructuras y manufacturas	\$ 69,292.00
	2403	Materiales complementarios	\$ 55,724.36
	2404	Material eléctrico y electrónico	\$ 31,380.75
		SUBTOTAL	\$ 364,143.00
3000		SERVICIOS GENERALES	
	3305	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$ 45,954.21
	3414	Subcontratación de servicios con terceros	\$ 21,745.35
	3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 245,481.50
	3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 109,879.51
	3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$ 194,049.38
	3505	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	\$ 118,747.05
		SUBTOTAL	\$ 735,857.00
		TOTAL EJERCIDO	\$ 1,100,000.00

Tabla 1. Ejercicio del Recurso Federal 2008.

CAPITULO	PARTIDA	NOMBRE	
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	
	2101	Material y útiles de oficina	\$ 51,500.00
	2102	Material de limpieza	\$ 6,600.00
	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 4,500.00
	2106	Mat. para proc. en eq.	\$ 12,200.00
	2204	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 11,600.00
	2301	Refacciones y herramientas	\$ 500.00
	2401	Materiales de construcción	\$ 21,500.00
	2402	Estructuras y manufacturas	\$ 1,100.00
	2404	Material eléctrico y electrónico	\$ 26,000.00
	2602	Combustibles	\$ 29,300.00
		SUBTOTAL	\$ 164,800.00
3000		SERVICIOS GENERALES	
	3103	Servicio telefónico convencional	\$ 9,200.00
	3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 1,700.00
	3411	Servicios de vigilancia	\$ 3,000.00
	3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 158,500.00
	3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 15,200.00
	3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$ 60,000.00
	3814	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$ 59,300.00
5000		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
	5206	Bienes informáticos	\$ 62,000.00
	5102	Equipo de administración	\$ 20,000.00
		SUBTOTAL	\$ 388,900.00
		TOTAL EJERCIDO	\$ 553,700.00

Tabla 2. Ejercicio de los Ingresos Propios 2008.

6.4 Comunicación y Difusión Institucional

En apoyo a la difusión de las actividades del Instituto a toda la comunidad tecnológica y a la sociedad se informa de las siguientes actividades;

Publicación de nuestro órgano interno de comunicación INFORMATEC, creando con ello esta conciencia de la rendición de cuentas diarias cumpliendo con este cometido no cada año, si no diario y así nuestra comunidad este consciente de el quehacer nuestro día a día.

A partir de esta fecha, se publica nuestra página web ittlahuac.edu.mx que a partir de esta fecha funciona con la finalidad de difundir a la sociedad exterior de que es lo que hacemos.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

Se llevó a cabo una difusión exprés de nuestra oferta educativa, creando con ello la apertura de cuatro grupos de sistemas, 2 de mecatrónica y dos de electrónica, planeando para este periodo el reforzamiento de la difusión institucional, no nada más mediante cartelería, sino también de visitas directas a las instituciones de educación media superior de esta delegación.

DENTRO DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

La contratación de nuestros recursos humanos, se llevó a cabo cumpliendo los requisitos que marca la normatividad vigente, por lo que a todo el personal sin excepción alguna, se le aplicaron los exámenes de oposición y estudio de perfil psicológico, creando con esto que nuestros maestros cuenten con los requisitos necesarios para ejercer la docencia dentro de nuestro plantel, así como tramitarles su registro y trámite de pago en menos del tiempo comprometido, logrando con esto la estabilidad requerida para el desarrollo de las actividades docentes que cada quien tiene como tarea.

Como cumplimiento a la necesidad de personal administrativo y de apoyo a la educación en el plantel, el Instituto captó personal que

cubra las actividades necesarias, mismo que está siendo cubierto a través de los ingresos propios.

En el área de recursos materiales y servicios, se cuenta ya con los registros necesarios ante la dirección de recursos materiales y servicios de la S.E.P. esperando que en poco tiempo ya todo el activo fijo de la institución quede registrado.

Dentro del centro de información, se cuenta ya con la bibliografía necesaria para primer y segundo semestre, además de que se cuenta equipo de cómputo con internet inalámbrico para otro tipo de consulta, así evitando que nuestros estudiantes tengan que desembolsar recursos para la adquisición de libros.

VIII.- Perspectivas y Retos

Incorporar a nuestro Modelo Educativo para el Siglo XXI el enfoque por competencias y capacitar a todo nuestro personal en este tema para que todas las carreras participen en el espacio común.

Continuar con el aseguramiento de la calidad en programas de licenciatura de incorporar los indicadores de acreditación que marcan los organismos evaluadores.

Lograr los espacios que requerimos para la construcción de nuestra unidad académico departamental y dar una atención digna que merecen nuestros estudiantes.

Un reto importante será promover en estudiantes y profesores el dominio del idioma Inglés, Francés u otro como requisito para la movilidad estudiantil y de profesores, necesario para el espacio común

Continuar con los trabajos en ISO 9001:2000 para que en poco tiempo obtener certificación y asimismo implementar la gestión ambiental en ISO 14000:2004 en el presente año.

Continuar las inversiones en Tecnología de Información para apoyo al aprendizaje y sistematización de los procesos administrativos.

Mejorar los servicios de atención a usuarios especialmente en los trámites de ventanilla de servicios escolares y biblioteca.

Reconocimientos

La función directiva sin el equipo de trabajo sería ineficaz, por eso es muy importante reconocer la participación de todos los funcionarios docentes, académicos, personal no docente y de apoyo, reconozco su

esfuerzo y trabajo, ya que hasta en algunos casos su integridad física y patrimonio se vio en riesgo y aquí están.

También es importante mencionar a los organismos externos que decididamente han contribuido en la gestión de la función académica tales como CETIS 1 que desinteresadamente ha cedido un espacio de terreno e infraestructura para el desarrollo de este sueño que muchos compartimos, el CNAD, que también ha contribuido para que nuestros estudiantes lo visiten así como en algunos casos facilitar sus instalaciones para el desarrollo de actividades inherentes a su formación académica. Importantes es el impulso de la Secretaria de Educación Pública encabezada por la Lic. Josefina Vázquez Mota a través de nuestra Dirección General encabezada por el liderazgo del Dr. Carlos Alfonso García Ibarra son una decidida contribución para poder iniciar este sueño llamado Instituto Tecnológico de Tláhuac para dar formación a todos aquellos jóvenes que por alguna u otra situación, anhelan formarse como ingenieros y que en el futuro será esta formación la que creará más desarrollo en las comunidades en donde ellos se desempeñen profesionalmente a los representantes delegacionales encabezados por el C. Gilberto Ensástiga Santiago, que actualmente está haciendo lo posible por lograr la donación de un espacio de terreno para la construcción de nuestras instalaciones y privados que con su intervención han facilitado el logro de las metas alcanzadas y muy importante es agradecer a estos jóvenes que le dan vida a nuestra institución y quienes con su impulso y energía hacen que nuestra institución sobresalga y desarrolle proyectos que se verán reflejados en su buen desarrollo.

MUCHAS GRACIAS